



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 10/24

Corresponde a Expte:230/24

BAHIA BLANCA; 05 de marzo 2024

Ref. Llamado a concurso Ayudante “B”.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple en la Asignatura “Citología, Histología y Embriología Animal” cod. (1061);

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que el cargo se encuentra ocupado por la Alumna Conte Ornella;

Que debido al vencimiento de su designación se efectuará un nuevo llamado a concurso público;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Biología.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple.

ÁREA III:

Asignatura “Citología, Histología y Embriología Animal”.

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple. Cod. (1061); DGP (29029130).

ARTÍCULO 2°: Designar el siguiente jurado



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO TITULAR:

1. Dra. Constanza Díaz Andrade.
2. Dr. Alberto Scorolli.
3. Dra. Lorena Milanesi.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Nora Sidorkewicj.
2. Dra. Natalia Bulnes.
3. Dra. Ana Carolina Moya.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Emma Casanave.

Veedores Claustro Auxiliares: Dr. Nicolas Caruso.

Veedores Claustro Alumnos: Gaspar Larzabal mail: (gaspylarzabal@gmail.com).

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 13/03/2024 al 20/03/2024;
Inscripciones entre el 14/03/2024 hasta el 20/03/2024, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica:
concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail
mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.